

**OFERTA PÚBLICA DE VENTA DE ACCIONES DE  
VOCENTO, S. A.**

**FIJACIÓN DEL PRECIO MÁXIMO MINORISTA**

Conforme a lo dispuesto en el apartado 5.3.1.(b) de la Nota sobre las Acciones del Folleto aprobado con fecha 20 de octubre de 2006 por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se hace constar que:

Con fecha 30 de octubre de 2006, de común acuerdo entre VOCENTO, S. A. y las Entidades Coordinadoras Globales, ha quedado fijado en **16,80 euros por acción**, el Precio Máximo Minorista de la Oferta Pública de Venta de Acciones de VOCENTO, S. A.

Dicho Precio Máximo será el importe que los petitionarios de acciones en el Tramo Minorista pagarán, como máximo, por acción que les sea adjudicada y será el tenido en cuenta a efectos del prorrateo en este Tramo.

A 30 de octubre de 2006.

VOCENTO, S. A.

---

D. Emilio José de Palacios Caro  
Secretario del Consejo de Administración